



FUNDACIÓN CEA
Comisariado Europeo del Automóvil

Ayuntamiento de Gijón
Plaza Mayor, S/N Centro
33201 Gijón

Madrid, 5 de junio de 2025

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes como Patrono de la Fundación CEA, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 Bajo-Izquierda de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

Es una vergüenza el estado de La Avd. Príncipe de Asturias de Gijón. Está transitada tanto por vehículos como por camiones. Circular por ella es una pesadilla debido al mal estado, ya que hay zonas que la carretera tiene unos agujeros muy grandes, siendo un peligro para los vehículos ya que en ella se alcanzan velocidades máximas de 80km/h.

Es nuestro deseo que por parte de quien corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicha **VIA-TRAMO**, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

María Isabel Muñoz Villas
Patrono de la Fundación CEA

